

Quito DM, 16 de abril de 2010

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AROMAS Y SABORES
AROMAFLORES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía AROMAS Y SABORES AROMAFLORES S.A., cumpla con informar sobre las novedades suscitadas dentro de la compañía, especialmente en lo que se refiere al ámbito contable, durante el ejercicio económico 2009.

Durante el ejercicio económico que fenece, la compañía realizó la actividad económica limitada a la compra y venta de un solo ítem, su comercialización se dio a un precio competitivo en el mercado local, obteniendo márgenes razonables de utilidad. Los costos de gestión de la actividad económica fueron correlativos a la operación y estos incidieron directamente en el saldo de la utilidad del ejercicio \$ 15972.05.

El registro contable se llevó en forma ordenada y conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, las declaraciones de impuestos fueron oportunamente efectuadas y pagadas; así como también, se dio cumplimiento con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

No se registra obligaciones vencidas a personas naturales, instituciones públicas o privadas; tan solo, las necesarias para el normal desenvolvimiento de la empresa.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,



Edison Guanucunga
COMISARIO
AROMAS Y SABORES AROMAFLORES S.A.

